

Reportaje | Orden de desalojo en varias casas de Canido

La demolición pende sobre las viviendas de toda su vida

Media docena de vecinos de la calle Ínsua serán desalojados en los próximos días por orden judicial para tirar sus casas; uno de ellos ha pedido amparo al Valedor

R. S. | FERROL ■ «Le ruego nos ayude a resolver esta grave injusticia que contra nosotros cometen». Es el final de la comunicación que José Sequeiro remitió la semana pasada al Valedor do Pobo. Y la «injusticia» a la que se refiere es la expropiación forzosa de varias viviendas en las calles Ínsua, Corral de Chapón y Fuente de Ínsua, que serán desalojadas en los próximos días. Inicialmente iba a ser mañana, por orden judicial, pero se negocia un aplazamiento. Una providencia del juzgado de lo contencioso-administrativo de Ferrol ha autorizado a que el Concello entre en esos domicilios para, posteriormente, derribar las viviendas para permitir la construcción de 260 pisos en una promoción de la empresa Albantur.

Esos afectados son una parte de los vecinos del lugar en el que se levantará esa promoción inmobiliaria, aquellos que optaron por no vender, como si hicieron otros. Albantur contaba

ya con el 91% de todo el suelo. «Son las casas de toda nuestra vida, o la de nuestros antepasados, y esperábamos que la administración nos facilitara una vivienda en las condiciones que señala la ley, que se buscara un alojamiento para los moradores de esas casas», se queja José Sequeiro, cuyo padre, Enrique, nonagenario, reside allí desde 1955. La petición la efectuó hace un año, pero no ha fructificado.

VIVIENDAS QUE SE LEVANTARÁN EN LA ZONA

260

Son iniciativa de la empresa Albantur.

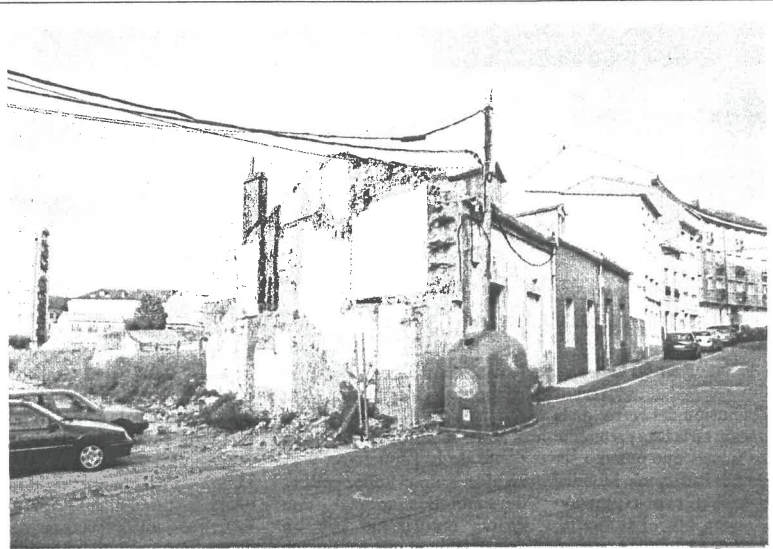
METROS CUADRADOS QUE OCUPA LA INTERVENCIÓN

30.000

Los trabajos están presupuestados en 24 millones de euros.

En su lugar, los residentes afectados por la obra recibirán entre 40.000 y 3.500 euros, dependiendo de sus propiedades en la zona. «Es una cantidad insultante, nuestras casas valen mucho más que ese dinero», sostiene Sequeiro. Es la cifra que corresponde a su valor catastral, incrementado en un 0,5% como compensación. Las cantidades fueron aprobadas por el gobierno local a finales del 2004.

Por lo pronto esos afectados ya han presentado una denuncia en el juzgado precisamente para que se eleven esas cantidades, aunque no saben cuándo se resolverá, posible-



MARÍA VILLAR

En la imagen, las viviendas de la calle Ínsua que serán derribadas para una nueva promoción

mente ya sin sus viviendas. Lo más inmediato pasa por lo que suceda en los próximos diez días, con la advertencia de desalojo y posterior derribo. «La casa de mi padre está intacta, con muebles y todo...», explicaba José.

La demolición de esas viviendas, que cuentan con bajo más dos o tres alturas, es imprescindible para acometer la construcción de esos nuevos bloques de pisos. Es, de hecho, el único suelo que falta por adquirir para iniciar la obra. Se trata de una urbanización que ocupará alrededor de 30.000 metros cuadrados —superficie similar a la plaza de España— en la avenida Poeta Pérez Parallé, que dispondrá de 9.000 metros para zonas verdes y otros 1.500 a equipamientos públicos. Bajo la fórmula de junta de compensación, Albantur abre la calle, la dota de servicios, la asfalta y luego la entrega a la

LA RESPUESTA OFICIAL |

«Se está cumpliendo la legalidad de forma escrupulosa», dice el Concello

■ Las viviendas de la calle Ínsua no son las primeras que han de ser demolidas para acometer la urbanización y promoción inmobiliaria de Poeta Pérez Parallé. Ya se derribaron otras anteriormente, en la rúa Maiola hace más de un año. Pero sí es nuevo que el Ayuntamiento, una vez acordado y aprobado el justiprecio sobre esas viviendas, tenga que recurrir al desalojo, como se prevé para este viernes. «El juzgado lo ha autorizado, y en todo este proceso se está cumpliendo la legalidad de forma escrupulosa», explicaba ayer el concelleiro de Urbanismo, Francisco Pita-Romero.

La ley de suelo gallega

permite a un promotor, con más de la mitad del suelo adquirido, iniciar una promoción inmobiliaria, si hay acuerdo con los propietarios del resto de fincas o llega a un justiprecio con ellos. Es lo sucedido con Albantur. En el caso de esta promoción, el Ayuntamiento autorizó una expropiación sobre una veintena de propietarios, los que no acordaron con la empresa la venta de sus parcelas.

La operación se inició ya en el año 2002, atendiendo al plan urbanístico general. Acumula, precisamente por los problemas con las expropiaciones, varios meses de demora. Contaba con iniciar los edificios en el 2005.

Los elementos de juego de tres parques infantiles serán retirados por incumplir la normativa

LA VOZ | FERROL

■ El Concello retirará todos los elementos de juego y los repondrá por otros en al menos tres parques infantiles de la ciudad, por no adecuarse a la normativa sobre este tipo de recintos. En concreto se trata de los instalados en la Unidad Vecinal 2 de Caranza, en A Graña y en San Felipe. En estos dos últimos casos, además, los técnicos del Ayuntamiento estudiarán la posibilidad de buscar un nuevo emplazamiento, que está por determinar. El estado de esos lugares ya había sido objeto de crítica por las asociaciones vecinales. Esas medidas se contem-

plan dentro del plan de mantenimiento de parques infantiles, que cuenta con un presupuesto de 35.000 euros y que habrá de ser aprobado por la Xunta Local de Gobierno. De ese presupuesto, 15.400 euros se destinarán a eliminar o reparar áreas que no cumplen con las normativas de seguridad. También se retirarán elementos en el parque Fontelonga y en el de la calle Sánchez Calviño.

Además, en la Comisión de Servicios se aprobó la adquisición de 67 nuevos contenedores de 3.000 litros, para lo que el Concello habrá de destinar 43.700 euros. Se repartirán por toda la ciudad.

El Ayuntamiento y una fundación organizan el sábado una noche contra el alcohol en la conducción

LA VOZ | FERROL

■ El Ayuntamiento y la Fundación Alcohol y Sociedad organizarán este sábado la segunda noche del conductor responsable, una iniciativa que trata de concienciar a los jóvenes de entre 18 y 25 años de los riesgos que implica conducir con la ingesta de bebidas alcohólicas. La campaña se inscribe dentro del convenio que tiene suscrito el Concello con la Fundación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE), y que incluye también el análisis de forma regular de botellas en establecimientos de hostelería.

La campaña se iniciará en el Cantón, zona de botellón, con la instalación de un coche sinies-

trado por un accidente ligado al alcohol. Allí se informará sobre los riesgos de conducir ebrios y a los interesados se les entregará un pasaporte. Se les acuñará si superan cuatro test de alcoholemia a los que se someterán en diferentes bares de copas del barrio de A Magdalena (participan cuatro). Recibirán, a medida que superen esos tests, varios premios, desde consumiciones de bebidas con cero grados hasta camisetas o vales de 20 euros en gasolina, para aquellos que pasen toda la noche sin probar esa sustancia. «Se trata de hacer ver que es incompatible beber y conducir», explicaba Sonia Marco, de la fundación.

Adjudicadas tres nuevas fases de saneamiento en la zona rural

LA VOZ | FERROL

■ El gobierno local ha adjudicado ya las obras de tres nuevas fases de saneamiento y abastecimiento de agua en la zona rural. En concreto, se trata de actuaciones en el área de San Juan, en Covas y sus inmediaciones y en la carretera de A Malata. El importe de todas estas obras supera los 300.000 euros, y están financiadas por la Diputación y el Concello. El edil de Augas, Leopoldo Ibáñez, adelantó que las obras estarán finalizadas en otoño, y que los vecinos se podrán inscribir en breve en Emafesa.